

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36752 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 350/2015-F, en el que figura como concursado Elisum Comercializadora, S.L., se ha dictado Auto con fecha 4 de julio de 2018 en el que se acuerda:

- 1.- Se declara concluso el presente procedimiento concursal referente al deudor Elisum Comercializadora, S.L.
- 2.- Se acuerda el archivo de las actuaciones.
- 3.- Se acuerda el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición del deudor que estuvieren subsistentes.

Donostia-San Sebastián, 4 de julio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180045410-1